



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL



D.A.S.U.Te.N

Buenos Aires, 09 de abril de 2019

**Circular N° 1/2019**

Ref. Suspensión y regularización de cuentas (reciprocidades)

**A las Delegaciones de DASUTeN**

Nos dirigimos a Ud., a fin de informarle, que no podremos actuar como financiadores de las distintas OSU (Obras Sociales Universitarias) como lo venimos haciendo a la fecha, nos vemos en la necesidad de suspender los servicios brindados por Reciprocidad, salvo los que se encuentran en tratamiento, los cuales serán evaluados en forma individual.

Por ellos, le solicito arbitre las medidas necesarias, a fin de informarle a cada uno de los Departamentos intervinientes de esta Dirección (Dpto. Afiliaciones, Dpto. Sistemas, Dpto. Prestaciones, etc.).

Por lo expuesto anteriormente, informamos que esta DASUTeN, determina la suspensión de los servicios por Reciprocidad que ingresen a partir del día de la fecha (09/04/2019), hasta tanto se regularice cada OSU (Obra Social Universitaria) su situación financiera con esta Dirección.

Sin más, queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

  
ING. PESSANO HORACIO PAULINO  
Presidente  
Dirección de Acción Social de la  
Universidad Tecnológica Nacional



Buenos Aires, 09 de abril de 2019

**VISTO**, la situación financiera de esta Dirección, y

**CONSIDERANDO**

Que no se puede continuar financiando a las Obras Sociales Universitarias.

Que por unanimidad se resuelve suspender la atención por reciprocidad mientras no se regularice la situación económica financiera de esta Dirección.

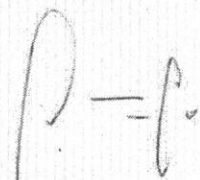
**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**RESUELVE:**

**Artículo N° 1:** Suspender toda prestación a las OSU que se atendían por reciprocidad hasta que se arbitren los mecanismos que permiten continuar con dichas prestaciones.

**Artículo N° 2:** Protocolícese, comuníquese, cumplido, archívese.

**Resolución N° 16/2019**

  
ING. PESSANO HORACIO PAULINO  
Presidente  
Dirección de Acción Social de la  
Universidad Tecnológica Nacional